La Jornada Sección: Política 2024-02-13 03:45:3/

2024-02-13 03:45:34 118 cm<sup>2</sup>

Página: 6

1/1

## Impugna Morena que Signa Lab elija preguntas del debate

"Viola el principio de neutralidad política", advierten PT y PVEM

## LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

Los representantes de Morena, PT y del PVEM ante el Instituto Nacional Electoral (INE) presentaron una impugnación en contra del acuerdo emitido por el Consejo General que designó a la empresa Signa Lab, propiedad del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Oriente (Iteso) para seleccionar las 108 preguntas para el primer debate presidencial.

Los diputados consideraron que se atenta contra el principio de neutralidad. "La designación de Signa Lab, dirigido por Rossana Reguillo, quien ha demostrado públicamente simpatía por la oposición y críticas hacia el gobierno y su partido político, carece de la objetividad y neutralidad necesarias para un proceso justo y equitativo, lo cual podría afectar la imparcialidad del primer debate presidencial", señaló el diputado morenista Sergio Gutiérrez Luna.

La impugnación, firmada también por los representantes del PT, Gerardo Fernández Noroña; así como del PVEM, Fernando Garibay Palomino, argumenta que la metodología y la elección de la instancia para filtrar las preguntas de la ciudadanía que llegarán a plantearse en el debate, específicamente el Instituto Signa Lab del Iteso, violan principios constitucionales y legales fundamentales de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, objetividad y máxima publicidad.

"El procedimiento de selección no fue transparente ni sometido a un concurso público abierto, omitiendo información detallada sobre otras posibles instancias académicas y, en consecuencia, comprometiendo los principios rectores de la función electoral", aseguró Gutiérrez Luna. Los diputados federales confiaron en que en la próxima sesión del Consejo General del INE se incluya en el orden del día este tema, a fin de que prevalezca la sensibilidad antes de llegar a diferencias jurídicas.

"En lugar del Iteso, que el propio INE realice este trabajo y así erradicamos cualquier duda y suspicacia y nos quedamos todos tranquilos", concluyó Gutiérrez Luna, antes de entregar la misiva de queja al árbitro comicial.

